

Resolución de la Gerencia de la Universidad de Granada de 11 de febrero de 2016, por la que se convoca Concurso Interno de traslados del personal laboral perteneciente a la categoría de Técnico Auxiliar de Limpieza -Grupo IV-.

Con fecha 19 de febrero de 2016 se publica en el Servicio de Personal de Administración y Servicios **Resolución de la Gerencia de 11-02-2016**, por la que se convoca concurso interno de traslados del personal laboral perteneciente a la categoría de Técnico/a Auxiliar de Limpieza (Grupo IV).

En el siguiente enlace está disponible el texto de la convocatoria: **Bases de la convocatoria**

El plazo de presentación de instancias será desde el día 20 de febrero de 2016 al 3 de marzo de 2016. El modelo de solicitud habrá de cumplimentarlo e imprimirlo **a través del Acceso Identificado** y se presentará en el **Registro General de la Universidad de Granada o en sus Registros Auxiliares**, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Instrucciones de cumplimentación de solicitud.

RECORDATORIO

Con fecha 26 de febrero de 2016 se publica lo siguiente:

- Desde el Servicio de Personal de Administración y Servicios se recuerda que **DEBEN PARTICIPAR OBLIGATORIAMENTE** las personas que a continuación se indican:
 - a) Quienes habiendo accedido a la categoría de Técnico/a Auxiliar de Limpieza no hayan obtenido un destino de la citada categoría de forma definitiva.
 - b) Quienes teniendo un destino definitivo en la categoría de Técnico/a Auxiliar de Limpieza estén desempeñando actualmente un puesto de la citada categoría de forma provisional.
 - c) Quienes se encuentren en la actualidad en un destino por conciliación de la vida laboral y familiar.
 - d) Quienes, de acuerdo con el artículo 26 del vigente convenio colectivo, hayan sido adecuados por disminución de capacidad de forma provisional a un puesto de la citada categoría.
 - e) Los trabajadores/as que deseen cambiar de turno de trabajo en el centro donde se encuentren prestando servicios actualmente.

La elección de puestos se realizará a través del Acceso Identificado de la página web de la Universidad. La solicitud de dichos puestos servirá de modelo de solicitud, que posteriormente se imprimirán (dos copias) y **SE DEBERÁN PRESENTAR** en el Registro General de la Universidad de Granada o en sus registro auxiliares.

Asimismo, y dentro del mismo plazo de presentación de solicitudes, los solicitantes deberán presentar (si no lo han hecho antes) solicitud de acreditación en el Expediente Personal de Formación (Gabinete de Recursos Humanos) conforme al modelo incluido en las Resoluciones de la Gerencia de fecha 17 de septiembre y 14 de noviembre de 2014 (http://gerencia.ugr.es/pages/recursos/recursos_humanos/normativa/temas/epf).

El plazo de presentación de solicitudes **CONCLUIRÁ** el día **3 de marzo de 2016** (inclusive).

Relación provisional de admitidos/as y excluidos/as.

Con fecha 18 de marzo de 2016 se publica en el Servicio de PAS, relación provisional de concursantes admitidos al concurso interno de traslados del personal laboral perteneciente a la categoría de Técnico/a Auxiliar de Limpieza (Grupo IV).

Admitidos

Excluidos.

Los concursantes excluidos podrán presentar **reclamación en el plazo de tres días hábiles a partir del día siguiente a esta publicación finalizando el martes 29 de marzo de 2016 a las 14 horas.**

- **ANUNCIO: LA GERENCIA INFORMA QUE EN EL CONCURSO DE TRASLADOS DE TÉCNICO/A AUXILIAR DE LIMPIEZA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE ESTA GERENCIA DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2016, SE CONSIDERARÁN COMO VACANTES PARA SER ADJUDICADAS, AQUELLOS PUESTOS QUE HAYAN QUEDADO LIBRES COMO CONSECUENCIA DE LA INCORPORACIÓN DE LOS TITULARES A OTRAS CATEGORÍAS, PRODUCIDAS CON POSTERIORIDAD A LA PUBLICACIÓN DE ESTE CONCURSO DE TRASLADOS.**

Con fecha 31 de marzo de 2016 se publica lo siguiente:

- **ANUNCIO: LA GERENCIA INFORMA QUE EL ANUNCIO REALIZADO EL PASADO 18 DE MARZO DE 2016 SOBRE EL CONCURSO DE TRASLADOS DE TÉCNICO/A AUXILIAR DE LIMPIEZA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE ESTA GERENCIA DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2016, POR EL QUE SE INFORMABA QUE "SE CONSIDERARÁN COMO VACANTES PARA SER ADJUDICADAS, AQUELLOS PUESTOS QUE HAYAN QUEDADO LIBRES COMO CONSECUENCIA DE LA INCORPORACIÓN DE LOS TITULARES A OTRAS CATEGORÍAS, PRODUCIDAS CON POSTERIORIDAD A LA PUBLICACIÓN DE ESTE CONCURSO DE TRASLADO", QUEDA SIN EFECTO, POR CONSIDERARSE UNA MODIFICACIÓN DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA UNA VEZ PUBLICADA ESTA. POR TANTO, SOLO SE CONSIDERARÁN VACANTES AQUELLAS QUE ASÍ FIGURAN EN LA CITADA CONVOCATORIA.**

Valoración provisional.

Con fecha 5 de mayo de 2016, habiendo finalizado el plazo de reclamaciones, se procede a elevar a definitivas las listas de admitidos publicadas el 18 de marzo de 2016.

Asimismo se publica **Resolución de la Gerencia de 05 de mayo de 2016** por la que se aprueba la **valoración provisional** de puntuaciones a cada participante.

Se establece un plazo para la presentación de posibles **reclamaciones desde el día 6 de mayo hasta el 10 de mayo de 2016**.

Valoración definitiva

Con fecha 16 de mayo de 2016 se publica en el Servicio de PAS, **Resolución de 16 de mayo de 2016** por la que se aprueba la **valoración definitiva** de méritos y la **adjudicación provisional de destinos**.

Se establece un plazo de **cinco días naturales** a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución para posibles reclamaciones a la adjudicación provisional de destinos.

Adjudicación definitiva

Con fecha 23 de junio de 2016 se publica en el Servicio de PAS, **Resolución de la Gerencia de 23 de junio de 2016** por la que se aprueba la **adjudicación definitiva** de puestos de este Concurso.